JUECES para la DEMOCRACIA

ACTA DE LA REUNIÓN DEL DÍA 19 DE DICIEMBRE DE 2006, de la Sección Territorial de Madrid de Jueces para la Democracia

ASISTENTES:

María Teresa Martín Nájera
Luisa María Prieto Ramírez
Elisa Veiga Nicole
Jordi Agustí Juliá
Fernando de Mateo Menéndez
Mario Pestana Pérez
Rafael Fluiters Casado
Francisca Arce Gómez
María Pilar de Prada Bengoa
Francisco Bosch Barber
Concepción Rosario Ureste García
Ramiro García de Dios Ferreiro
Luis Aurelio González Martín

También asistieron los miembros del Secretariado de la Asociación Jesús Rentero Jover y Luis Manglano Sada.

ORDEN DEL DÍA:

1º) Lectura y aprobación del acta de la anterior reunión.

2º) Próximo Comité Permanente de la Asociación, que es previsible que se celebre en Palencia, en la tercera semana del mes de febrero de 2007.

3º) Plan de Formación Regional: propuestas de jornadas, cursos, directores, ponentes, etc.

4º) Preguntas o sugerencias.

Primer punto:

Habiéndose dado la suficiente publicidad al acta de la reunión anterior, dado que fue remitida por correo electrónico a los asociados y colgada en la página web, se aprueba la misma.

Segundo punto:

Los miembros del Secretariado informaron sobre el próximo Comité Permanente, que se celebrará en Madrid los días 22 y 23 de febrero de 2007.

Tercer punto:

Mario Pestana informó sobre los cursos, seminarios, jornadas, etc. propuestos por la Asociación en el marco del Plan de Formación Regional.

Cuarto punto:

A instancia de todos los presentes se produjo un intenso debate en relación con la enmienda nº 631, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista para la modificación del artículo octavo de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

Se acordó por unanimidad el rechazo total al contenido de la enmienda y, especialmente, al texto que se propone del artículo 403 de la LOPJ.

Asimismo, se discutió respecto de la situación creada por la no incorporación de la totalidad del complemento específico a las pagas extraordinarias para los Jueces y Magistrados (con excepción de los Magistrados del Tribunal Supremo).

Luis A. González informó sobre el contenido y acuerdos de la Junta General de Jueces de Madrid, celebrada el día 15 de diciembre de 2006, en la que, entre otros, se incluyeron los anteriores asuntos como puntos del orden del día.

A propuesta de Elisa Veiga, se aprobó por unanimidad proponer al Secretariado de la Asociación que estudie el ejercicio de las acciones penales, civiles o administrativas que procedan contra los vocales del Consejo General del Poder Judicial, si aquellos acuerdan nuevamente el nombramiento de D. Javier Gómez Bermúdez como presidente de la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional. Asimismo, también se propone al Secretariado que, en su caso, inste la dimisión de los vocales asociativos del actual CGPJ.

A propuesta de Ramiro García de Dios también se aprobó por unanimidad proponer al Secretariado que analice y cuestione la situación actual de todos los nombramientos en la Audiencia Nacional.

Finalizados los asuntos a tratar, se levantó la sesión.